

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA MOCACIVIL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes, en calidad de Gerente General de esta Compañía con la finalidad de presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pendientes, cumplo ponerlo a su consideración el cual se relaciona con la situación financiera de la Compañía al 31 diciembre 2019.

En este año hemos seguido con nuestras actividades económicas dentro del sector de la construcción, como es el diseño, adecuaciones y fiscalización de obras civiles en general, contratos.

En este nuevo periodo fiscal 2020, continuaremos trabajando con el mismo énfasis del periodo fiscal que se cierra y de esta manera esperamos incrementar nuestros clientes para maximizar las utilidades de la Compañía.

Agradezco a usted señor socio por la confianza y apoyo otorgado en el ejercicio de mis funciones, esperando que el próximo año sea de éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Por lo anteriormente expuesto pongo a disposición de ustedes los estados financieros adjuntos, para su revisión y aprobación.

Atentamente,



GUNCAY LOPEZ HOLGER ORLANDO
C.I. 0913056198
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MOCACIVIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:15 del día 13 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Ayacucho en la calle Guaranda y Argentina mz.1581 número 1517, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de MOCACIVIL S.A., figura como PRESIDENTE el Señor ORTIZ MONAR DAVID EDUARDO y como secretario el Señor GUNCAY LOPEZ HOLGER ORLANDO, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0913056198	GUNCAY LOPEZ HOLGER ORLANDO	792.00	99%
2	0919198911	ORTIZ MONAR DAVID EDUARDO	8.00	1%
		TOTAL ACCIONES	800.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita a el secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. - Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El secretario, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita a el Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas



presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".**- Terminado este punto, el Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019".**- Toma la palabra el Presidente quien solicita a el secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto";** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12:20 del mismo día.



GUNCAY LOPEZ HOLGER ORLANDO

C.I. 0913056198

Gerente General - Secretario



ORTIZ MONAR DAVID EDUARDO

C.I. 0919198911

Presidente